ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 08/2020
Licitación N°375.334
Municipalidad de Filadelfia
Llamado: PRODUCTOS ALIMENTICIOS – AYUDA SOCIAL
CONTRACION DIRECTA

Contestación: NOTA DNCP/DNC/N°17351/2020

3.2 Capacidad Financiera

El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y no registran pérdidas en los **Balances** presentados de año 2018 cumplen las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

No se solicitaron aclaraciones de ofertas
No se realizaron aclaraciones
No hubo correcciones aritméticas

Concepto	Formula	OFERENTE			
		CARNI SHOP SRL		GRUPO ALTAIR	
		2018	Resultado	2018	Resultado
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo Cte.	3.047.603.912	Cumple	1.927.458.264	Cumple
	Pasivo Cte.	1.518.566.297		1.244.622.234	
	Activo Cte./Pasivo Cte.	2,0		1,5	
Resultado: Debera ser igual o mayor que 1					

Concepto	Formula	OFERENTE			
		CARNI SHOP SRL		GRUPO ALTAIR	
		2018	Resultado	2018	Resultado
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.518.566.297	Cumple	1.244.622.234	Cumple
	Activo Total	8.059.496.258		2.174.665.654	
	Pasivo Total/Activo Total	0,19		0,57	
Resultado: No debera ser mayor a 0,80					

Concepto	Formula	OFERENTE			
		CARNI SHOP SRL		GRUPO ALTAIR	
		2018	Resultado	2018	Resultado
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	199.846.180	Cumple	52.018.788	Cumple
	Capital	2.100.000.000		500.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	0,10		0,10	
Resultado: No debera ser negativo					

3.3 Capacidad Técnica

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por los participantes, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Experiencia

Así mismo la Firma **GRUPO ALTAIR S.A. con RUC 80019109-9** Presento copia de **Contrato N°58/2019** con la **Gobernación de Boquerón** y **Contrato N°11/2019** con la **Gobernación de Boquerón** y **CARNI SHOP S.R.L.** con **RUC 80019109-9**

presento copia de **Contrato N°20/2018** con la **Municipalidad de Filadelfia** demostrando así la experiencia en el ramo.-

OFERENTES	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	PBC	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD TECNICA	EXPERIENCIA
CARNI SHOP SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRUPO ALTAIR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.4 Ninguno de los Oferentes presentaron Certificado de Origen y Empleo Nacional por lo tanto no se acogen al margen de preferencia.-

3.5 El Comité de Evaluación obra de acuerdo al Art.63 el Decreto 2992/2019

Art. 63.- Método de evaluación.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.*
4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

3.6 Este comité recomendó Adjudicar los Ítem N° 1 y 3 al Oferente **GRUPO ALTAIR S.A.** por las Cantidades Mínimas 250 y Cantidades Máximas 500 totalizando ambos Ítems de **Gs.57.450.000 (Cincuenta y Siete Millones Cuatrocientos Cinta Mil) y** al Oferente **CARNI SHOP S.R.L.** los Ítems N° 2, 4, 5, 6, 7 y 8 también por las Cantidades Mínimas 250 y Cantidades Máximas 500 totalizando los Ítems **Gs. 82.935.000 (Ochenta y Dos Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil).-**

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia